

CINE ETNOGRÁFICO: CRITERIOS CIENTÍFICOS DE ETNOGRAFICIDAD

Autor: Juan Ignacio Robles. Dpto. Antropología Social. Universidad Autónoma de Madrid

Proponemos una reflexión a partir de la cual debatir sobre los criterios científicos que justifican la “etnograficidad” de los trabajos audiovisuales. Esta reflexión busca sumar propuestas y argumentos que ayuden a la reivindicación y reconocimiento académico de los documentos “no textuales”, en este caso audiovisuales, por parte de las Agencias Estatales e Internacionales de Acreditación de méritos en el ámbito académico. Este debate, consustancial a los formatos no textuales audiovisuales desde su origen, sin embargo, toma especial relevancia y actualidad a partir de la edición por parte de la AAA, en 2001 de un informe titulado ‘Statement on Ethnographic Visual Media’ (http://www.aaanet.org/about/Policies/Guide_Visual.cfm) en el que la asociación americana concluía que *“establecer criterios de evaluación para las formas no textuales de producción antropológica, producciones audiovisuales y multimedia, potenciaría su calidad y estimularía su realización”*; al tiempo que facilitaría la consolidación de perfiles académicos vinculados a los formatos no textuales audiovisuales, añadimos.

La ponencia analizará los criterios científicos subrayados por las principales revistas internacionales de antropología audiovisual, vinculados con la metodología y la epistemología, la temática elegida, el trabajo de campo, las técnicas etnográficas utilizadas en cada una de las fases del proceso de producción/investigación, la ética y la generación de significados a partir de los procesos de edición, posproducción y exhibición.